



# COMUNICADO

## DECLARACIÓN PÚBLICA

La Federación Chilena de Hockey y Patinaje, se dirige a su comunidad, con la finalidad de entregar información y aclaración de los sucesos de conocimiento público sobre las acciones legales que hemos tomado y que se encuentran en curso en contra de quien resulte responsable sobre la entrega y manejos de los recursos federativos que no han sido entregados a nuestra Institución.

Detalle de los hechos;

### **Octubre 2020**

La Federación ofició al IND por el recorte presupuestario realizado el día 29 de septiembre de 2020, en busca de una explicación o los motivos que llevaron a esta decisión, a fecha actual no existe respuesta del IND sobre la materia.

### **Noviembre 2020**

El Secretario de Plan Olímpico Marcelo Ubal alerta a la Federación sobre el mal uso que se le están dando a los recursos federativos por parte de la Corporación ADO Chile, por lo cual nuevamente se oficia al IND con el propósito de esclarecer es situación, a fecha actual no existe respuesta del IND sobre la materia.

### **Diciembre 2020**

La Federación presenta las actividades para los campeonatos selectivos y participación en Panamericanos Específicos, desde el IND se informa que no existen recursos disponibles, ya que el presupuesto federativo se utilizó en su totalidad en otras actividades por la Corporación ADO Chile, por lo cual se oficia nuevamente al IND, ante la insistencia de respuesta, ejecutan el bloqueo de la Federación en la plataforma de proyectos y a fecha actual no existe respuesta del IND sobre la materia.



### **Enero 2021**

La Federación ingresa denuncia a la Contraloría General de la Republica, ya que sus recursos asignados vía Ley de Presupuesto, son desviados a una Corporación de Derecho Privado, ADO Chile.

En este mismo ámbito, el IND aumenta la presión e inicia un proceso de represalias hacia la Federación, situación que acontece hasta esta fecha.

### **Junio 2021**

La situación de represalias por parte del IND se fue intensificando, al igual que incremento la entrega de los recursos federativos tanto a ADO Chile como al Comité Olímpico de Chile, señalando incluso que ítems como el asignado a Juveniles ya había sido utilizado en su totalidad por parte del COCH.

Como Federación y con el propósito de poder resguardar el presupuesto asignado por Ley, se acudió al Octavo Juzgado de Garantía de Santiago, donde se interpuso una querrela, la cual fue acogida a trámite por el delito de Malversación de caudales públicos contra quienes resulten responsables. Y que sea este organismo el que resuelva en definitiva.

La Denuncia, al ser acogida a trámite, se encuentra disponible en el portal del Poder Judicial y diversos medios de comunicación han comenzado a profundizar en la información y hacerla pública.

Como Federación, queremos indicar a nuestra comunidad que se están utilizando los medios legales disponibles, con el propósito de resguardar los recursos que son asignados mediante la ley de presupuesto a las Federaciones deportivas, y que estos se distribuyan según la planificación anual.

Se adjunta el

RUC N° 2110027667-1

RIT N° 5577-2021